

ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 03 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SITO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO, NÚMERO 201, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, LOS CIUDADANOS **MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PORFIRIO ALFREDO PATIÑO FERRER, DIEGO RAMÓN BRICEÑO DOMÍNGUEZ, FLOR DE AZALIA HADAD SALGADO Y LUZ MARÍA ELÍAS MENDOZA**, A EFECTO DE REALIZAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2018 DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018, DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS.
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
5. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS CRITERIOS PARA LA INDEPENDENCIA Y UNA POLÍTICA EDITORIAL, IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
6. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
7. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LAS REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
8. LECTURA DE ACUERDOS.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE Y PROCEDIENDO AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, HACE CONSTAR LA ASISTENCIA DE TODAS LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018, DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, VERIFICA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018, DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2018, MANIFESTANDO QUE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN VALIDEZ.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTA QUE FUE SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS.

ACUERDO 01/CCR/ISE/FEBRERO/2018 - LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SOLICITA LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CIUDADANO; LO ANTERIOR MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DE LOS OFICIOS SECOES/SRN/CGMGP/CSGANAP/006/1/2018 Y SECOES/SRN/CGMGP/CSGANAP/0015/2018, ENTREGADOS A ESTE CONSEJO CIUDADANO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SQCS, MISMOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, EN LOS QUE SE ENLISTAN RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA ADECUAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS; Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02/CCR/ISE/FEBRERO/2018 - LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL REVISAN LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS LINEAMIENTOS DEL MISMO CONSEJO, QUIENES DAN POR PRESENTADAS Y APROBADAS, POR UNANIMIDAD, LAS MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS.

Y SE ACUERDA QUE ESTE DOCUMENTO SERÁ ENTREGADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA PRESENTADO A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL SQCS PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN.

5. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS CRITERIOS PARA LA INDEPENDENCIA Y UNA POLÍTICA EDITORIAL, IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SOLICITA LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA INDEPENDENCIA Y UNA POLÍTICA EDITORIAL, IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN CONJUNTO; LO ANTERIOR MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DE LOS OFICIOS SECOES/SRN/CGMGP/CSGANAP/006/II/2018 Y SECOES/SRN/CGMGP/CSGANAP/0015/2018, ENTREGADOS A ESTE CONSEJO CIUDADANO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SQCS, MISMOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, EN LOS QUE SE ENLISTAN RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA ADECUAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS; Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 03/CCR/ISE/FEBRERO/2018 - LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL REVISAN LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS CRITERIOS PARA LA INDEPENDENCIA Y UNA POLÍTICA EDITORIAL, IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DAN POR PRESENTADAS Y APROBADAS, POR UNANIMIDAD, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS CRITERIOS.

Y SE ACUERDA QUE ESTE DOCUMENTO SERÁ ENTREGADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA PRESENTADO A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL SQCS PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN.

6. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SOLICITA LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN CONJUNTO; LO ANTERIOR MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DE LOS OFICIOS SECOES/SRN/CGMGP/CSGANAP/006/II/2018 Y SECOES/SRN/CGMGP/CSGANAP/0015/2018, ENTREGADOS A ESTE CONSEJO CIUDADANO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SQCS MISMOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, EN LOS QUE SE ENLISTAN RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA ADECUAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS; Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 04/CCR/ISE/FEBRERO/2018 - LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL REVISAN LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS

ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DAN POR PRESENTADAS Y APROBADAS, POR UNANIMIDAD, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL MECANISMO.

Y SE ACUERDA QUE ESTE DOCUMENTO SERÁ ENTREGADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA PRESENTADO A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL SQCS PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN.

7. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LAS REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SOLICITA LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN CONJUNTO; LO ANTERIOR MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DE LOS OFICIOS SECOES/SRN/CGMGP/CSGANAP/006/1/2018 Y SECOES/SRN/CGMGP/CSGANAP/0015/2018, ENTREGADOS A ESTE CONSEJO CIUDADANO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SQCS, MISMOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, EN LOS QUE SE ENLISTAN RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA ADECUAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS; Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 05/CCR/ISE/FEBRERO/2018 - LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL REVISAN LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LAS REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y DAN POR PRESENTADAS Y APROBADAS, POR UNANIMIDAD, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LAS REGLAS.

Y SE ACUERDA QUE ESTE DOCUMENTO SERÁ ENTREGADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA PRESENTADO A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL SQCS PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN.

8. LECTURA DE ACUERDOS.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LA C. MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE SESIÓN Y QUE HACEN UN TOTAL DE 05 ACUERDOS, MISMOS QUE SE DETALLARON EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN EL QUE FUERON TOMADOS Y LOS INTEGRANTES MANIFESTARON SU CONFORMIDAD CON LOS MISMOS.

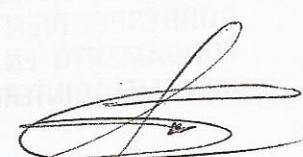
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA C. MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, AGRADECE LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, E INFORMA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SIENDO LAS 14:26 HORAS DEL 03 DE FEBRERO 2018, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA.

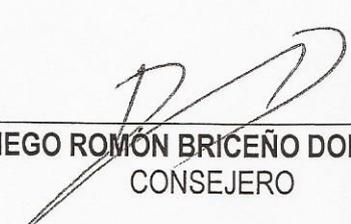
ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.



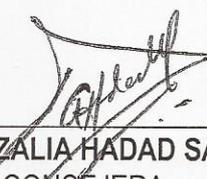
MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS
PRESIDENTA DEL CONSEJO
CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN
DEL SQCS



PORFIRIO ALFREDO PATIÑO FERRER
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
CIUDADANO
DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS



DIEGO ROMÓN BRICEÑO DOMÍNGEZ
CONSEJERO



FLOR DE AZALIA HADAD SALGADO
CONSEJERA



LUZ MARÍA ELÍAS MENDOZA
CONSEJERA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE FECHA 03 FEBRERO 2018, CHETUMAL, Q. ROO.